SEGUNDO DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEL CONCURSO DIRECTO 6 DE 2018

Objeto: *"Contratar la prestación de servicios para el apoyo logístico, infraestructura, organización y desarrollo de las actividades programadas en el Plan de Bienestar Social Laboral de la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS, dirigido a los empleados y sus familias, a nivel nacional".*

La Sociedad de Activos Especiales SAE SAS, procede a dar a conocer las respuestas a las observaciones presentadas a los pliegos de condiciones, proyectadas por la Gerencia de Talento Humano, con el fin de garantizar los principios consagrados en la Ley, como el de Transparencia y Libre Concurrencia, permitiendo que los posibles oferentes puedan plasmar una propuesta competitiva para atender a cabalidad lo requerido en los documentos del proceso.

OBSERVACIONES PRESENTADAS CAMILO ANDRES CARVAJAL RAMIREZ, ANALISTA LICITACIONES DE LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO

OBSERVACIÓN 1

teniendo en cuenta las respuestas a las observaciones dadas por la SAE y el formato No 2 Oferta Económica, solicitamos a la Entidad aclarar el No de población que se debe atender en cada una de las actividades para que los oferentes tengan claro las cantidades a cotizar.

La solicitud la hacemos teniendo en cuenta que en el formato No 2 Oferta Económica es diferente la información dada en el Anexo técnico, a continuación, relacionamos la información la cual es contradictorio en la cantidad o población que participaría en las actividades.

Vigencia	Actividad	formato No 2	Anexo técnico
2018	Actividad de cierre fin de año	500	400
	Halloween	400	100
2019	Halloween	400	100
	Vacaciones Recreativas	300	150
	Cumpleaños trabajadores	500	400
	Actividad de cierre fin de año	500	400

Agradecemos a la Entidad publicar una adenda donde se aclaren las cantidades de las actividades anteriormente mencionadas, y así evitar que los oferentes incurran en errores a la hora de realizar una propuesta y un posible desequilibrio económico y para propender que el futuro contratista no entre en punto de pérdida.

RESPUESTA:

De conformidad con el censo interno de la entidad, la proyección del incremento de la población y el presupuesto aprobado para cada vigencia se aclara que, para la presentación de la propuesta, la población que se debe atender para cada una de las actividades es la relacionada en el formato No. 2. Oferta Económica, así:

VIGENCIA	ACTIVIDAD	NO. APROX. POBLACIÓN	PRECIOS UNI. MÁXIMOS POR OFERTAR - IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR POR VIGENCIA
2018	Show de Talentos	400	$ 40.000	$ 16.000.000	$ 166.950.400
	Vacaciones Recreativas	150	$ 300.000	$ 45.000.000	
	Cierre de año	500	$ 40.000	$ 20.000.000	
	Halloween	400	$ 37.876	$ 15.150.400	
	Dia de la familia	1200	$ 59.000	$ 70.800.000	
2019	Show de Talentos	400	$ 40.000	$ 16.000.000	$ 482.000.000
	Halloween	400	$ 40.000	$ 16.000.000	
	Vacaciones Recreativas	300	$ 380.000	$ 114.000.000	
	Ceremonia de Reconocimientos	400	$ 80.000	$ 32.000.000	
	Cumpleaños trabajadores	500	$ 60.000	$ 30.000.000	
	Dia de la familia	2400	$ 95.000	$ 28.000.000	
	Cierre de año	500	$ 92.000	$ 46.000.000	
					$ 648.950.400

Por lo anterior, se aclara el ANEXO TECNICO No. 1 ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL LABORAL, en los siguientes numerales:

7.1.2 VACACIONES RECREATIVAS, POBLACIÓN: 150 aproximadamente por actividad realizada en cada vigencia (El número puede variar de acuerdo con la inscripción que realicen los trabajadores). **FECHAS:** Tres actividades, una en el mes de diciembre de 2018 y las otras dos durante el año 2019 (Las fechas son proyectadas en la ejecución del contrato podrá ser modificadas por necesidades de la Entidad)

7.1.3 CIERRE DE AÑO, POBLACIÓN: 500 personas aproximadamente por actividad realizada en cada vigencia

7.1.5 CUMPLEAÑOS SERVIDORES, POBLACIÓN: 500 personas aproximadamente por actividad realizada en cada vigencia

7.1.6 HALLOWEEN, POBLACIÓN: 400 personas aproximadamente distribuidas en 100 niños y 300 trabajadores por actividad realizada en cada vigencia

Se aclara que los datos anteriores son estimados para la asistencia de las actividades y pueden variar de acuerdo con las inscripciones o el número de trabajadores vinculados para la fecha en que se realicen para cada una de las mismas.

OBSERVACIÓN 2

Referente al ítem 4.2.1 Elementos adicionales para participantes, donde solicitan dar los elementos para cada uno de los participantes al inicio de las actividades:

-Vacaciones recreativas.
-vacaciones programa adolescentes.
-BiciSAE.

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico en la descripción de las actividades no hay una actividad la cual se llame BiciSAE, solicitamos a la Entidad indicar la cantidad de participantes de dicha actividad.

RESPUESTA:

La actividad de BiciSAE se encuentra inmersa en el Plan de Bienestar Social Laboral de la Sociedad de Activos Especiales y actualmente tiene una participación de 45 colaboradores aproximadamente.

OBSERVACIÓN 3

Teniendo en cuenta las observaciones anteriores, y según las respuestas a las observaciones, solicitamos a la Entidad modificar el cronograma y conceder unos días adicionales y correr la fecha de la presentación de las propuestas.

RESPUESTA:

Su solicitud fue atendida se modificó el cronograma del proceso mediante adenda 2, la cual se encuentra publicada en la página web de SAE

Bogotá, D.C., dieciséis (16) días del mes de octubre de 2018

FABIOLA OCAMPO SANTA
Gerente de Contratos
Sociedad de Activos Especiales – SAE - S.A.S

Proyectó: Claudia Cardozo. – P. E. II GDC